

LA CONTABILIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

Curso 2016/2017

(Código:26618194)

1.PRESENTACIÓN

La contabilidad pública como disciplina encargada del reflejo de los hechos económicos financieros en el ámbito público, cobra una especial relevancia por el interés que la información suministrada por la misma presenta para una diversidad de ámbitos: el político o parlamentario, el de gestión de la administración pública, el de los analistas y estudiosos de la economía y de la Hacienda Pública y el de los ciudadanos en general.

Dentro del estudio de los temas áreas que comprende la contabilidad pública se han seleccionado aquellos aspectos que se han considerado de un mayor interés y actualidad, como son los relacionados con su organización, los sistemas de información que sirven para su soporte y la información que suministran o deben suministrar, en el entorno de una marco conceptual y de principios contables que la rigen.

El propósito es facilitar las herramientas necesarias que permitan conocer, interpretar y evaluar la importancia de la actuación de las Administraciones Públicas en la economía de un país, dentro del contexto suministrado por la contabilidad nacional de total coherencia conceptual y contable en el ámbito internacional.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "*La Contabilidad pública y nacional*" pertenece al Máster Universitario en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria, especialidad en Administración Financiera. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el segundo cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 5 créditos ECTS.

Esta asignatura tiene por objeto:

- Adquirir una visión global de qué es la contabilidad pública
- Proporcionar una síntesis de los fundamentos básicos de la metodología de la contabilidad nacional y su aplicación específica al estudio de la actividad económica desarrollada por los agentes económicos que se encuentran bajo la responsabilidad de los poderes públicos, tal como se utiliza actualmente en todo el mundo como un instrumento imprescindible para el análisis económico comparado.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe ser capaz de:

- Conocer los principios y criterios que rigen la Contabilidad Pública y cómo están recogidos en los Planes de Contabilidad Pública.
- Saber abordar desde un punto de vista práctico, cómo se produce la instrumentación de los distintos modelos de contabilidad pública en la organización de los distintos países así como de los sistema de información implantados al



efecto.

-Identificar cuáles son los productos o información que ofrece la contabilidad pública, así como los destinatarios de dicha información.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Las cuentas económicas de las Administraciones Públicas
- El sistema de contabilidad nacional
- Gestión de la información económica y financiera. Rendición de cuentas
- Organización contable
- Sistema de información contable
- Principios de contabilidad pública -Relación con las NIF
- Los sistemas de información para el control económico - financiero

6.EQUIPO DOCENTE

- [ENRIQUE CORONA ROMERO](#)
- [VIRGINIA BEJARANO VAZQUEZ](#)
- [ANA LORETO MOHINO MANRIQUE](#)
- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición es a distancia. Las asignaturas se han dividido en temas o unidades de trabajo de carácter semanal, para su estudio y tutorización. Cada semana, de lunes a viernes, se deberá estudiar el tema que corresponda de acuerdo con un cronograma que se distribuirá al inicio del Máster. Los festivos locales serán días lectivos siendo el sábado y el domingo de descanso. El viernes de la semana anterior al inicio de cada tema, el estudiante tendrá a su disposición en la Plataforma virtual que se utilizará para la impartición del Máster toda la documentación (unidad didáctica) elaborada para el desarrollo del tema correspondiente.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Unidad docente 1: Las cuentas económicas de las administraciones Públicas en el sistema de contabilidad nacional

Unidad docente 2: Principios de la contabilidad pública-Relación con las NIC

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- ARCHAMBAULT, Edith. (2003): Comptabilité Nationale. París. ECONOMICA.
- CARRASCO CANALS, Fernando (1999): Fundamentos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 1995). Madrid: PIRÁMIDE.
- EUROSTAT (Oficina Estadística de las Comunidades Europeas) (1996): Sistema Europeo de Cuentas 1995 (SEC



- 1995). Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- (2002): Manual del SEC 95 sobre el déficit público y la deuda pública. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
 - GARCÍA DELGADO, José Luís (Dir.) (2003): Lecciones de economía española. Madrid: CIVITAS
 - MUÑOZ CIDAD, Cándido (2000): Las cuentas de la nación. Introducción a la economía aplicada (segunda edición). Madrid: CIVITAS
 - NACIONES UNIDAS, EUROSTAT, FMI, OCDE (1993): Sistema de Cuentas Nacionales 1993. Bruselas, Luxemburgo, Nueva York, París, Washington D.C.
 - PIRIOU, Jean-Paul. (2005): La comptabilité nationale. París. LA DÉCOUVERTE.
 - SÉRUZIER, Michel (2003). Medir la economía de los países según el sistema de cuentas nacionales. CEPAL-ALFAOMEGA Colombiana S.A..
 - SERRANO PÉREZ, José (2004): Instrumentos de economía aplicada. Madrid: PIRÁMIDE.
 - VANOLI, André (2002): Une histoire de la comptabilité nationale. París. LA DÉCOUVERTE (Manuels Repères).
 - ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS –AECA- (2001). Marco conceptual para la información financiera de las Administraciones Públicas. Madrid. AECA.
 - FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES –IFAC- (2005). Manual de Pronunciamientos Contables Internacionales para el Sector Público. New York IFAC[1].
 - INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB). Marco conceptual de la contabilidad.
 - INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB). NIC nº 32 “Instrumentos financieros: presentación e información a revelar”
 - INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB). NIC nº 38 “Activos intangibles”
 - INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD (IASB). NIC nº 39 “Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración”
 - INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS (IFAC). International Public Sector Accounting Standards (IPSAS) nº 1 a 31.
 - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO –IGAE- (2003). Manual de contabilidad pública. Madrid. IGAE
 - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO –IGAE- (1994). Plan General de Contabilidad Pública. Madrid. IGAE
 - INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO –IGAE- (1994). Principios contables públicos. Madrid. IGAE

[1] Esta edición incluye las NICSP desde la 1 hasta la 21 traducidas al español.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través del curso virtual de cada asignatura mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar, por parte del Equipo Docente, los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá como mínimo el 60% de la calificación final de la asignatura. El 40% restante resultará la calificación obtenida en las actividades de evaluación continua -PECs- propuestas por los Equipos Docentes en la plataforma ALF.

13. COLABORADORES DOCENTES



Véase equipo docente.

